

ELECCIONES PARCIALES A JUNTA DE ESCUELA

**CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA
ELECTORAL DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y
RADIOELECTRÓNICA
(30 de marzo de 2017)**

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE ELECTOS (art. 67 Estatutos de la UCA)

Profesorado con vinculación permanente

Ninguno

Estudiantes

Ninguno

Puerto Real, a 19 de abril de 2017



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL
Fdo.: Juan Moreno Gutiérrez



ESCUELA DE INGENIERÍAS, MARINA,
NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA